

60900 - Gestión del patrimonio cultural

Información del Plan Docente

Año académico: 2023/24

Asignatura: 60900 - Gestión del patrimonio cultural

Centro académico: 103 - Facultad de Filosofía y Letras

Titulación: 351 - Máster Universitario en Gestión del patrimonio cultural

Créditos: 10.0

Curso: 1

Periodo de impartición: Segundo cuatrimestre

Clase de asignatura: Obligatoria

Materia:

1. Información básica de la asignatura

La asignatura Gestión del Patrimonio Cultural se propone diseñar, poner en marcha y gestionar un proyecto o empresa cultural, tanto en el ámbito privado como en el público. Para ello, en la asignatura se abordan los diversos modelos de gestión además de una introducción a los aspectos empresariales que debe tener todo proyecto de gestión cultural.

Estos planteamientos y objetivos están alineados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de Naciones Unidas (<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/>), en concreto el 5 y el 10 mediante actividades relacionadas con el acceso universal al patrimonio cultural. De tal manera que la adquisición de los resultados de aprendizaje de la asignatura proporciona capacitación y competencia para contribuir en cierta medida a su logro.

2. Resultados de aprendizaje

- Demostrar un conocimiento avanzado de la gestión del patrimonio cultural, con especial énfasis en la planificación, elaboración de proyectos, evaluación y puesta en marcha de instituciones, tanto de carácter público como privado, de diversa tipología: museos, centros de interpretación, fundaciones culturales, etc.
- Demostrar destreza en el desempeño de tareas de gestión, de comisariado de exposiciones, o de otras tareas propias del gestor de patrimonio cultural.
- Saber planificar y desarrollar individualmente o en equipo, un trabajo académico de nivel avanzado.
- Ser capaz de aplicar, de acuerdo con el método científico, los cánones críticos y los códigos éticos de la disciplina, plasmados en un trabajo individual de iniciación a la gestión del patrimonio cultural que constituya una aportación original.

3. Programa de la asignatura

1. Contexto de Patrimonio y gestión
2. La gestión del Patrimonio Cultural en el ámbito de la administración
3. El turismo cultural
4. El tercer sector: las fundaciones
5. El diseño de un proyecto de gestión de patrimonio cultural
6. Planificación. Métodos de evaluación y control de los objetivos
7. Gestión administrativa y económica financiera
8. Búsqueda de financiación
9. Planificación y gestión de recursos humanos
10. Marketing y comunicación

4. Actividades académicas

1. Clases magistrales

Exposiciones orales basadas en la exposición de contenidos por parte de un profesor o experto invitado.

2. Problemas y casos

Organización de dos seminarios centrados en mediación cultural y nuevas tecnologías aplicadas al patrimonio.

3. Prácticas especiales

Viaje formativo durante dos días para conocer casos de gestión del patrimonio cultural.

4. Trabajo docente

Desarrollo de un proyecto de gestión cultural mediante la metodología basada en el trabajo colaborativo. Participan todas las asignaturas del máster.

5. Estudio y trabajo personal

Elaboración de dos trabajos individuales y del proyecto final en grupo.

5. Sistema de evaluación

1ª Convocatoria:

a. evaluación continua mediante las siguientes actividades:

Trabajo individual de la asignatura: 70 % de la calificación final

Se compone de dos trabajos:

Primero: elegir entre la elaboración de un blog sobre un elemento patrimonial o en el desarrollo de una actividad de mediación cultural

Segundo: desarrollar un modelo de financiación y presupuesto de una actividad.

Criterios de evaluación: Se valorará la claridad, concisión, orden y precisión en la exposición de los contenidos. Así como el uso de fuentes de información de manera adecuada. En ambos casos, es importante poner de manifiesto que se manejan adecuadamente las metodologías propias de cada ámbito de conocimiento.

Trabajo en grupo: 30 % de la calificación final

Elaboración de un trabajo en grupo resultado del Taller Integrado de gestión de proyectos de patrimonio cultural. Este trabajo tendrá un carácter global y transversal incluyendo aspectos relacionados con todas las asignaturas del Máster.

Criterios de evaluación: Se valorará la organización y gestión de la información de acuerdo con la metodología explicada en clase; el uso de las nuevas tecnologías en la búsqueda de la información con un análisis crítico de las fuentes utilizadas y el uso de herramientas adecuadas en la creación y presentación de los contenidos.

B) Evaluación global

a) Entrega de un único documento de trabajo con tareas relacionadas con la asignatura. (70 % de la evaluación). La fecha de entrega se realizará en la fecha de exámenes fijada por la Universidad.

b) Trabajo en grupo (30%). Elaboración de un trabajo en grupo resultado del Taller Integrado de gestión de proyectos de patrimonio cultural. (30%)

2ª convocatoria: evaluación global idéntica a la de la primera.